Naciones Unidas S/PV.5299



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5299[a] sesión

Lunes 7 de noviembre de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Denisov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Argelia	Sr. Benmehidi
	Argentina	Sr. García Moritán
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Wang Guangya
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Estados Unidos de América	Sra. Patterson
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. de Rivière
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Llewellyn
	República Unida de Tanzanía	Sr. Manongi
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (S/2005/446, S/2005/447 y Corr.1 y Add.1 y S/2005/448 y Corr.1)

05-58972 (S)



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Expresión de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en ruso*): Al ser esta la primera sesión del Consejo de Seguridad en el mes de noviembre, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Minhea Ioan Motoc, Representante Permanente de Rumania ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre de 2005. Si bien en la actualidad se encuentra en África, todos recordamos la excelente labor realizada por él personalmente, así como por toda la delegación de Rumania. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Motoc por las grandes dotes diplomáticas con que guió la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (S/2005/446, S/2005/447 y Corr.1 y Add.1, y S/2005/448 y Corr.1)

El Presidente (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad procederá ahora a elegir cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con el Artículo 13 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, para ocupar los cinco cargos que quedarán vacantes el 5 de febrero de 2006 cuando expiren los mandatos de los siguientes magistrados: Sr. Vladlen S. Vereshchetin (Federación de Rusia), Sr. Pieter H. Kooijmans (Países Bajos), Sr. Francisco Rezek (Brasil), Sr. Thomas Buergenthal (Estados Unidos de América) y Sr. Nabil Elaraby (Egipto).

La lista de candidatos propuestos por grupos nacionales figura en los documentos S/2005/447, S/2005/447/Add.1 y S/2005/447/Corr.1.

Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta de fecha 2 de noviembre de 2005 dirigida a mi persona por el Asesor Jurídico, en la cual me informa, en nombre del Secretario General, de que tras la fecha límite establecida para la presentación de candidaturas, esto es, el 30 de junio de 2005, varios grupos nacionales presentaron candidaturas a la Secretaría. También quisiera señalar a la atención de los miembros el hecho de que esas candidaturas adicionales se refieren a candidatos ya propuestos por otros grupos nacionales y cuyos nombres por tanto ya figuran en los documentos S/2005/447 y S/2005/447/Corr.1. El Asesor Jurídico recomendó que, siguiendo la práctica habitual, comunique de palabra a los miembros del Consejo el día de la elección las decisiones de los grupos nacionales que acabo de citar. También se me informa de que el Asesor Jurídico formuló una recomendación similar al Presidente de la Asamblea General.

Las candidaturas presentadas por los grupos nacionales que he mencionado son las siguientes: para el Sr. Mohamed Bennouna, la Argentina y Jordania; para el Sr. Thomas Buergenthal, Alemania, Nueva Zelandia, el Perú y Rumania; para el Sr. Julio D. González Campos, la Argentina; para el Sr. Kenneth Keith, Alemania, Luxemburgo y Papua Nueva Guinea; para el Sr. Bernardo Sepúlveda Amor, la Argentina, los Países Bajos, Polonia y Rumania; y para el Sr. Leonid Skotnikov, Alemania y Rumania.

El Consejo de Seguridad tiene ante sí una nota del Secretario General de 3 de noviembre de 2005, contenida en el documento S/2005/447/Add.1. En ella, el Secretario General señala que, por carta de fecha 3 de noviembre de 2005, el representante del Níger comunicó al Consejo de Asuntos Jurídicos que el grupo nacional del Níger había decidido retirar la candidatura del Sr. Seidou Adamou Mazou para la elección a la Corte Internacional de Justicia. Dado que el Sr. Mazou únicamente fue designado por el grupo nacional del Níger, su nombre no figura en las cédulas de votación.

El Consejo de Seguridad tiene también ante sí un memorando del Secretario General contenido en el documento S/2005/446, en el cual se describe la composición actual de la Corte y se establece el procedimiento que habrá de seguirse para la celebración de la elección.

Quisiera recordar al Consejo que, en virtud del párrafo 1 del Artículo 10 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia,

> "Se considerarán electos los candidatos que obtengan una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad."

La mayoría requerida en el Consejo de Seguridad es de ocho votos.

En caso de que sea menor de cinco el número de candidatos que obtengan una mayoría absoluta en la primera votación, se celebrará una segunda votación

para cubrir las vacantes restantes, de conformidad con el artículo 61 del reglamento provisional del Consejo. Las votaciones continuarán en la misma sesión hasta que cinco candidatos hayan obtenido la mayoría requerida de votos.

Por otro lado, en caso de que más de cinco candidatos obtengan la mayoría requerida, siguiendo la práctica anterior establecida en el párrafo 13 del memorando del Secretario General, se celebrará una nueva votación con todos los candidatos. Esa norma se aplicará también a todas las votaciones posteriores en caso de que el número de candidatos que obtengan la mayoría absoluta sea superior al número de vacantes restantes.

La votación será secreta. En el momento de votar, los miembros del Consejo recibirán una cédula de votación con los nombres de todos los candidatos. En ese sentido, quisiera hacer una pequeña aclaración.

Los miembros tienen ante sí el documento S/2005/447, que contiene una nota del Secretario General titulada "Lista de candidatos propuestos por grupos nacionales". Deseo señalar a los miembros del Consejo que dos candidatos tienen el mismo apellido: el Sr. Bernardo Sepúlveda Amor, candidato de México, y el Sr. Abdelfattah Amor, candidato de Túnez. A fin de evitar confusiones, el candidato de México ha solicitado que su nombre figure como Sr. Bernardo Sepúlveda en la cédula que se distribuirá a los miembros. El candidato de Túnez no formuló ninguna solicitud al respecto, de manera que su nombre figurará como Sr. Abdelfattah Amor. Espero que eso sirva para aclarar las cosas.

Una vez se hayan distribuido las cédulas de votación no se aceptará la retirada de ninguna candidatura. Sin embargo, sería posible retirarse entre las votaciones. Los miembros del Consejo deberán marcar con una cruz los recuadros que aparecen al lado de los nombres de los candidatos por quienes deseen votar. Sólo se podrá votar por los candidatos cuyos nombres figuren en la cédula de votación.

Deseo recordar a los miembros el párrafo 10 del memorando del Secretario General (S/2005/446), en el cual se especifica lo siguiente: "Cada elector podrá votar por no más de cinco candidatos en la primera votación". Toda cédula de votación que contenga más de cinco votos será considerada nula. Cuando cinco candidatos hayan obtenido la mayoría requerida de votos, comunicaré el resultado de la elección al Presidente de la Asamblea General y solicitaré al Consejo que permanezca en sesión hasta que se reciba del Presidente de la Asamblea General el resultado de la votación efectuada en la Asamblea.

El Consejo procederá ahora a efectuar un sorteo para seleccionar a dos delegaciones que actuarán como escrutadores. Dado que uno de los candidatos a la Corte es de nacionalidad rusa, delegaré en el representante de Rumania, quien ocupó la Presidencia durante el mes de octubre, para que efectúe el sorteo.

El Presidente (*habla en ruso*): Se han extraído los nombres de las delegaciones de Argelia y la República Unida de Tanzanía. Solicito a esas delegaciones que designen a uno de sus miembros para que actúe como escrutador.

Por invitación del Presidente, el Sr. El Hadj Ali (Argelia) y la Sra. Taj (República Unida de Tanzanía) actúan como escrutadores.

El Presidente (*habla en ruso*): ¿Puedo considerar que el Consejo está dispuesto a proceder ahora a la elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia?

Así queda acordado.

Pido al funcionario de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán marcar con una cruz los recuadros que aparecen al lado de los nombres de los cinco candidatos por los que deseen votar.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Entiendo que todos los miembros del Consejo han votado, y pido al funcionario de conferencias que recoja las cédulas de votación.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Se han recogido todas las cédulas de votación. Recuerdo a los miembros del Consejo que, según convinimos durante nuestras consultas, sólo se procederá al recuento de los votos cuando se haya verificado que se han recogido todas las cédulas de votación de la Asamblea General. No obstante, se me acaba de informar de que en la Asamblea General se han recogido las cédulas de votación.

Comenzará ahora el recuento de las cédulas en el Consejo de Seguridad. Los escrutadores contarán ahora

las cédulas. Como se acordó en las consultas, se efectuarán dos recuentos independientes de las cédulas, es decir, uno por cada escrutador.

Esperaremos a que la Asamblea General haya terminado. El Consejo permanecerá en sesión.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Abdelfattah Amor	2
Sr. Mohamed Bennouna	13
Sr. Thomas Buergenthal	14
Sr. Julio D. González Campos	9
Sr. Kenneth Keith	9
Sr. Bernardo Sepúlveda Amor	14
Sr. Leonid Skotnikov	14

Dado que más de cinco candidatos —seis candidatos— han obtenido la mayoría de votos requerida, el Consejo realizará otra votación en la que intervendrán todos los candidatos, tal como se describe en el párrafo 13 del memorando del Secretario General que figura en el documento S/2005/446.

Por consiguiente, realizaremos ahora una votación. Deseo recordar a los miembros del Consejo que cada elector puede votar por no más de cinco candidatos y solamente por los candidatos cuyos nombres figuren en las cédulas de votación. Toda cédula de votación que contenga más de cinco votos se considerará nula.

Pido al funcionario de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán marcar con una cruz los recuadros que aparecen al lado de los nombres de los candidatos por los que deseen votar.

* * *

El Presidente *(habla en ruso)*: Entiendo que todos los miembros del Consejo han votado, y pido al funcionario de conferencias que recoja las cédulas de votación.

* * *

El Presidente *(habla en ruso)*: Se han recogido todas las cédulas de votación. Los escrutadores contarán ahora las cédulas. Como se acordó en las consultas, se efectuarán dos recuentos independientes de las cédulas, es decir, uno por cada escrutador.

* * *

El Presidente *(habla en ruso):* El resultado de la segunda votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Abdelfattah Amor	2
Sr. Mohamed Bennouna	12
Sr. Thomas Buergenthal	14
Sr. Julio D. González Campos	9
Sr. Kenneth Keith	8
Sr. Bernardo Sepúlveda Amor	13
Sr. Leonid Skotnikov	13

El resultado es similar al de la primera votación: seis de los siete candidatos han recibido la mayoría requerida. Por consiguiente, debemos celebrar una tercera votación.

Propongo esperar unos minutos mientras se anuncia el resultado de la segunda votación en la Asamblea General. Después que sepamos el resultado tomaremos una decisión sobre cómo proceder.

* * *

El Presidente *(habla en ruso)*: Deseo informar a los miembros de que, al igual que en el Consejo, más de cinco candidatos, concretamente seis de los siete candidatos, recibieron la mayoría requerida en la segunda votación en la Asamblea General. Por lo tanto, habrá una tercera votación tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General.

Entiendo que el Presidente de la Asamblea General ha propuesto que la Asamblea suspenda su sesión hasta las 15.00 horas, cuando la reanudará para celebrar una tercera votación.

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, procedamos de la misma forma y reanudemos la sesión a las 15.00 horas para celebrar una tercera votación. De no haber objeciones, consideraré que el Consejo está de acuerdo con esa propuesta.

Así queda acordado.

Por consiguiente, suspendo la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.10 horas y se reanuda a las 15.15 horas.

El Presidente (*habla en ruso*): El Asesor Jurídico me ha informado de que, en cartas separadas de fecha 7 de noviembre de 2005, los representantes de Túnez y de Suecia informaron al Asesor Jurídico de que sus grupos nacionales respectivos habían decidido por separado retirar la candidatura del Sr. Abdelfattah Amor para su elección como miembro de la Corte Internacional de Justicia. Como la candidatura del Sr. Amor había sido presentada únicamente por los grupos nacionales de Túnez y Suecia, su nombre ya no figura en la tercera votación.

El Consejo procederá ahora a la tercera votación para la elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia.

Pido al oficial de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán marcar con una cruz los recuadros que aparecen al lado de los nombres de los cinco candidatos por quienes deseen votar.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Consideraré que todos los miembros del Consejo ya han marcado sus cédulas de votación. Pido al oficial de conferencias que las recoja.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Se han recogido todas las cédulas de votación. Entiendo que también en la Asamblea General se están recogiendo las cédulas de votación.

Los escrutadores contarán ahora las cédulas. Se efectuarán dos recuentos independientes de las cédulas, es decir, uno por cada escrutador.

Esperaremos ahora los resultados de la votación en la Asamblea General.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Mohamed Bennouna	12
Sr. Thomas Buergenthal	14
Sr. Julio D. González Campos	9
Sr. Kenneth Keith	10
Sr. Bernardo Sepúlveda Amor	13
Sr. Leonid Skotnikov	13

Puesto que más de cinco candidatos han obtenido nuevamente la mayoría requerida de votos, el Consejo procederá ahora a una nueva votación con todos los candidatos, de conformidad con el procedimiento establecido en el párrafo 13 del memorando del Secretario General. Entiendo que la Asamblea General también llevará a cabo una cuarta votación.

Deseo recordar a los miembros del Consejo que cada elector podrá votar por no más de cinco candidatos, y que únicamente podrá votarse por los candidatos cuyos nombres figuren en la cédula de votación. Toda cédula de votación que contenga votos por más de cinco candidatos se considerará nula.

El Consejo procederá ahora a la cuarta votación para la elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia.

Pido al funcionario de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán marcar con una cruz los recuadros que aparecen al lado de los nombres de los cinco candidatos por los que deseen votar.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Entiendo que todos los miembros del Consejo han completado sus cédulas de votación, y pido al funcionario de conferencias que las recoja.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Se han recogido todas las cédulas de votación en el Consejo. Entiendo que también se han recolectado en la Asamblea General.

A continuación, los escrutadores procederán a realizar el recuento de las cédulas. El Consejo continuará

reunido hasta que se conozcan los resultados del recuento de votos en la Asamblea General y en el Consejo.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Antes de anunciar el resultado de la cuarta votación en el Consejo de Seguridad, deseo informar a los miembros de que he recibido una carta del Presidente de la Asamblea General, Sr. Eliasson, en la que notifica que cinco candidatos obtuvieron la mayoría de votos en la Asamblea General.

En cuanto a la cuarta votación en el Consejo de Seguridad, el resultado es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Mohamed Bennouna	11
Sr. Thomas Buergenthal	14
Sr. Julio D. González Campos	10
Sr. Kenneth Keith	10
Sr. Bernardo Sepúlveda Amor	12
Sr. Leonid Skotnikov	13

Al haber más de cinco candidatos que han obtenido la mayoría requerida, el Consejo procederá ahora a celebrar una nueva votación con todos los candidatos, como se describe en el párrafo 13 del memorando del Secretario General contenido en el documento S/2005/446.

En consecuencia, procederemos a realizar una quinta votación. Tal como he informado, la Asamblea General aprobó a cinco candidatos y no celebrará una nueva votación. Sólo votará el Consejo de Seguridad.

Deseo recordar a los miembros del Consejo que cada elector podrá votar por no más de cinco candidatos, y sólo podrá votarse por los candidatos cuyos nombres figuran en las cédulas de votación. Toda cédula de votación que contenga más de cinco nombres se considerará nula.

Debo entender que el Consejo está dispuesto a proseguir con la elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia.

Pido al funcionario de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán marcar con una cruz los recuadros que aparecen al lado de los nombres de los cinco candidatos por los que deseen votar.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Entiendo que todos los miembros del Consejo ya han votado, y pido al funcionario de conferencias que recoja las cédulas de votación.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Comenzará ahora el recuento de las cédulas en el Consejo de Seguridad. Los escrutadores procederán al recuento de las cédulas.

El Consejo permanecerá en sesión mientras se cuentan los votos.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): El resultado de la quinta votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Mohamed Bennouna	13
Sr. Thomas Buergenthal	13
Sr. Julio D. González Campos	8
Sr. Kenneth Keith	11
Sr. Bernardo Sepúlveda Amor	12
Sr. Leonid Skotnikov	13

Dado que más de cinco candidatos han recibido la mayoría absoluta, el Consejo procederá a una nueva votación con todos los candidatos, tal como se estipula en el párrafo 13 del memorando del Secretario General (S/2005/446).

Por lo tanto, procederemos a una sexta votación. Quisiera recordar una vez más a los miembros del Consejo que cada elector podrá votar por no más de cinco candidatos y que únicamente podrá votarse por los candidatos cuyos nombres figuren en la cédula de votación. Toda cédula de votación que contenga más de cinco votos se considerará nula.

Pido al funcionario de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán marcar con una cruz los recuadros que aparecen al lado de los

nombres de los cinco candidatos por los que deseen votar.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Entiendo que todos los miembros del Consejo han votado, y pido al funcionario de conferencias que recoja las cédulas de votación.

* * *

El Presidente (*habla en ruso*): Se han recogido todas las cédulas de votación.

Los escrutadores procederán al recuento de las cédulas. El Consejo permanecerá en sesión mientras se cuentan los votos.

* * *

El Presidente *(habla en ruso)*: El resultado de la sexta votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Mohamed Bennouna	12
Sr. Thomas Buergenthal	13
Sr. Julio D. González Campos	7
Sr. Kenneth Keith	11
Sr. Bernardo Sepúlveda Amor	12
Sr. Leonid Skotnikov	13

Por consiguiente, los cinco candidatos siguientes han obtenido la mayoría de votos requerida en el Consejo de Seguridad: Sr. Mohamed Bennouna, Sr. Thomas Buergenthal, Sr. Kenneth Keith, Sr. Bernardo Sepúlveda Amor y Sr. Leonid Skotnikov.

He comunicado por escrito el resultado de la votación al Presidente de la Asamblea General.

El Presidente de la Asamblea General ha acusado recibo de mi carta y me ha enviado otra carta, que leeré a los miembros una vez que el Presidente de la Asamblea General comience a hacer un anuncio a la Asamblea General. De conformidad con el procedimiento habitual, ambas cosas deben hacerse simultáneamente.

Por lo tanto, solicito al Consejo que permanezca en sesión mientras esperamos la comunicación del Presidente de la Asamblea General, que se recibirá en breve, tras lo cual leeré en voz alta la carta del Presidente de la Asamblea General.

Deseo informar a los miembros del Consejo de que acabo de recibir una carta del Presidente de la Asamblea General que dice lo siguiente:

> “Tengo el honor de informarle de que en la 44ª sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada hoy con el propósito de elegir a cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia, los siguientes cinco candidatos obtuvieron la mayoría requerida de votos en la Asamblea General: Sr. Mohamed Bennouna, Sr. Thomas Buergenthal, Sr. Kenneth Keith, Sr. Bernardo Sepúlveda Amor y Sr. Leonid Skotnikov.
>
> Tomo nota de su carta de fecha 7 de noviembre de 2005 en la que me informa de que en la sesión 5299ª del Consejo de Seguridad los siguientes cinco candidatos obtuvieron la mayoría requerida de votos en el Consejo: Sr. Mohamed Bennouna, Sr. Thomas Buergenthal, Sr. Kenneth Keith, Sr. Bernardo Sepúlveda Amor y Sr. Leonid Skotnikov.
>
> He informado a la Asamblea General de que los mismos cinco candidatos obtuvieron la mayoría requerida de votos tanto en la Asamblea General como en el Consejo de Seguridad y, por consiguiente, han resultado electos miembros de la Corte Internacional de Justicia.”

Así, la mayoría requerida de votos tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General han sido recibidos por los mismos cinco candidatos que acabo de mencionar.

Dado que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han estado de acuerdo con los mismos candidatos, los juristas Sr. Mohamed Bennouna, Sr. Thomas Buergenthal, Sr. Kenneth Keith, Sr. Bernardo Sepúlveda Amor y Sr. Leonid Skotnikov han resultado electos miembros de la Corte Internacional de Justicia por un mandato de nueve años a partir del 6 de febrero del año 2006. Los felicito y les deseo pleno éxito en el desempeño del alto cargo para el que se les ha elegido.

También deseo dar las gracias a los escrutadores por su asistencia en la realización de las elecciones.

El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema de su orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.